

tes en el antiguo Testamento, desaparecen en el Evangelio. Moisés consagró en aquel la venganza, que es la ley de la materia bruta; Jesús consagra el amor, que es la ley del alma inmaterial." (1)

P. ¿Y cómo puede ser norma de las acciones la conciencia, supuesto que es por su naturaleza tan variable que hoy aparece justo lo que mañana es reprobado: hoy se ensalza lo que mañana se humilla, y hoy se juzga como crimen lo que mañana se juzgará virtud?

R. La conciencia es una demostración sobre bases determinadas; es por tanto una verdad relativa; mas por dicha del género humano, y por complemento de la armonía en que Dios lo ha colocado, los deberes que son siempre exigibles, son negativos, y coadyuva á su cumplimiento la misma naturaleza, por el horror que inspiran los delitos, como robar, matar, etc., y por tanto, la demostración de la conciencia descansa sobre bases inquebrantables, claras y constantes, en todo lo que es esencial para el cumplimiento de los deberes estrictos.

CAPITULO IV.

DEL TRABAJO.

I.—Idea general del trabajo físico y moral.

El empleo útil de las facultades físicas é intelectuales, el ejercicio productivo de las aptitudes del individuo, forman sin duda el destino providencial de la especie humana. En este sentido, el trabajo es el goce mas puro, el origen de muchos bienes, el asiento de las virtudes sociales, de la grandeza de las naciones, y de la independencia del hombre.

Para que se conozca cuánto se trasforman los pueblos por efecto de su propia laboriosidad, recordaremos que cuando César conquistó la Gran Bretaña, se burlaban en Roma de que hu-

(1) La misma obra en la parte IV, cap. III.

biese vencido un país que carecía de plata y oro, y donde no se encontraba huella de arte ni ciencia. Compárese su pobreza de entonces y su ignorancia con el inmenso poder que ahora tiene, y se podrá juzgar cuántos grados de adelantamiento ha alcanzado hasta llegar á ser, si no la primera, una de las primeras naciones del mundo.

La inactividad produce un sufrimiento enervador, la miseria y la dependencia mas cruel respecto de las propias necesidades no satisfechas, en medio de las cuales se debaten los individuos agobiados de una congajosa desesperación.

Todos los que viven sin capital productivo y sin trabajo personal, reagravan el sufrimiento de las gentes laboriosas, pues concurren á consumir lo que no producen.

Desde luego se comprenderá, que no solo es productivo el trabajo meramente físico, como el de los agricultores, fabricantes, carpinteros, herreros, albañiles, etc., sino tambien el trabajo intelectual, que á veces viene á ser de un precio inestimable. Así por ejemplo, un juez que reparte debidamente la justicia, un gobernante que mantiene la paz y premia la virtud, un ingeniero que hace brotar y correr las aguas, un botánico que enseña las buenas propiedades de las plantas, y los artistas que reproducen lo mas bello de la naturaleza en sus cuadros, los estatuarios que conservan los bustos de los grandes hombres, los poetas que transmiten á la posteridad sus hechos gloriosos, todos contribuyen al bienestar y perfeccionamiento de la sociedad, y tienen un derecho perfecto á ser indemnizados de sus afanes, en proporcion al mérito que alcanzan.

II.—Ricos.—Pobres.

Ser rico, es tener mas de lo necesario; ser pobre, es tener menos de lo necesario; el que no tuviese mas ni menos, acaso merecería ser llamado hombre feliz. Mas ¿quién se contenta con lo estrictamente indispensable para la vida? ¿Cómo se gradúa lo que se llama indispensable? ¿Y cómo se conserva de manera que la acumulacion consiguiente para evitar la falta deje de llamarse riqueza?

No puede desconocerse el justísimo afán que ocupa á todo jefe de familia, de que no llegue un dia sin tener lo necesario para sus hijos, y que esta es la causa de muchos males é injusticias, pues tal afán da por resultado que unas familias se hallen muy abundantemente provistas para el porvenir, mientras que la mayoría carece de lo mas indispensable en el presente.

Se refiere en la historia de Napoleon el grande, que al llegar

el ejército frances, en su desastrosa retirada de Rusia, á una de las ciudades de Polonia, donde habia inmensos acopios de víveres que estaban destinados para el mismo ejército, y que distribuidos ordenadamente habrian bastado para muchos dias, el hambre, el terror, la pérdida en fin de la disciplina, hicieron que los soldados saqueasen aquellos depósitos, originándose la muerte de muchos, y que llegasen otros á una extrema necesidad, como resultado del desorden en la distribucion. He aquí la forma desnuda del estado social, siempre que abandona sus condiciones normales de justicia y de autoridad.

Y como esta autoridad es al fin manejada por hombres, viene á mostrarse en muchas ocasiones impotente, débil, ó por extremo opuesto, rigurosa y cruel sin necesidad, y acaso con injusticia, al pretender apaciguar la guerra constante de los que anhelan por atesorar, contra los que únicamente solicitan la subsistencia mas inmediata. A los unos les dice la prevision, la actividad, la economía, y otras varias inspiraciones de la naturaleza, como el amor de la posteridad y la independencia personal: toma, abarca, defiende; mientras que á los otros les grita el vientre y la atroz necesidad de la familia: ¡pan! ¡pan para hoy; de cualquiera parte en que se encuentre!

En medio de esta terrible colision, se oye una voz, que casi nadie quiere oír, pero que al fin se oye, y que le dice al rico: *Si quieres ser perfecto, vende lo que tienes y dalo á los pobres.* Esta voz es la de Jesucristo que resuena de siglo en siglo, de año en año, de hora en hora, preparando un cambio tan fundamental, tan decididamente reformador, que por sí solo anuncia otra constitucion social, porque en la actual es como imposible se cumpla. Los mismos encargados de predicarlo se hallan en abierta contradiccion con el texto, porque ó son ricos ó procuran serlo tan resuelta y frenéticamente como cualquiera otro. El mundo entretanto es guerra en vez de paz, es odio en vez de amor, es miseria en vez de abundancia.

"*Siempre tendreis pobres,*" dijo en otra ocasion Jesucristo. Siempre habrá perezosos, siempre habrá imbéciles, faltos de toda actividad, siempre habrá hombres insaciados, ávidos y codiciosos que con todos los tesoros imaginables serán pobres; mas la sociedad deberia garantizar bienestar y adelanto á todo el que quiere trabajar útilmente, y deberia librar de la horrible miseria á todo el que aunque quiere no puede trabajar. El impedido, el niño, el enfermo, el obrero sin capital y sin trabajo, y la mujer, deberian ser objetos de una proteccion mas eficaz, la que solo es de esperarse cuando la misma sociedad inspire otras garantías

á los individuos, que no consistan en atesorar, y llegue á distribuir los productos de la naturaleza y del arte con mayor equidad. ¿Cuándo será esto? Cuando las conquistas hechas por la industria multipliquen los gozes, cuando los trabajos mas rudos y destructores se encarguen á la mecánica, cuando los hombres se gobiernen con tal inteligencia y moralidad, que al ejercer un derecho no olviden el deber que le es correlativo, y cuando en fin se convenzan, de que la asociacion mas íntima y mas equitativa, es por sí sola una gran fuerza que pueden emplear para el bien.

Mientras que suena la hora de Dios para esta revolucion pacífica, que modifique y transforme ventajosamente el estado social, nuestro mas claro deber, en la posicion que respectivamente nos haya señalado la Providencia, es no aumentar con nuestras injusticias particulares el comun malestar, y mejorar nuestra suerte por medio del trabajo; pues que si por el desnivel general y por falta de toda otra garantía que no sea la acumulacion de los bienes, no nos hallamos en posibilidad de dar lo que tenemos á los mas necesitados, siquiera podremos decir con tranquila conciencia: *nada les he quitado, y siempre que me ha sido posible he socorrido á los que me pedian consejo, proteccion ó subsistencia.*

III.—El Juego.

Exaltamos nuestras pasiones ó buscamos el olvido de nuestras penas, de varias maneras. Las mas frecuentes en las personas mal educadas, son el *Juego* y la *Embriaguez*.

Podria creerse al observar la degradacion que acarrear tales vicios, que algun espíritu malo, enemigo de los seres racionales, se empeñaba en quitarles sus mas nobles facultades, y sustituir en su corazon el odio y rencor contra sus hermanos, en vez de los apacibles sentimientos con que los dotó la naturaleza.

¿Qué se diria si viésemos á alguno que visitaba las pobres cabañas de una aldea, en las que sus habitantes tuviesen lo preciso para la subsistencia, en maíz, trigo ú otros efectos, y pasara diciendo: ¿quién quiere duplicar su cosecha? ¿quién a puesta? ¿quién adivina dónde está la suerte entre varios lances que presentaré? ¿quién quiere doblar, cuadruplicar, centuplicar su fortuna?

Acaso la sencillez de los hombres que viven fuera del refinamiento social, haria que recelasen de esta propuesta; pero si se dejaban arrastrar de tan falaces promesas, ¿cuál seria su desesperacion cuando vieses que se les arrebatava el fruto de

su trabajo, y que sus familias habian de sufrir la mayor miseria por no haber elegido de muchos lances iguales el afortunado? Y si alguno acertaba, ¿qué sentimientos abrigaria, cuando observase que por el riesgo en que habia puesto su pobre cosecha le habian dado la de su vecino? ¿Se resolveria como era debido á devolvérsela? ¿Para qué habia jugado exponiéndose á la ruina? Y si no se la devolvía, ¿con qué tranquilidad podria consumir los frutos cosechados por otro, viendo á éste y á sus hijos devorados por las mas crueles necesidades? ¿Qué espectáculo mas desgarrador, y al mismo tiempo mas vergonzoso puede darse que el del gefe de una familia, cuando ya muy avanzada la noche vuelve al hogar doméstico, y encuentra abandonada la débil mujer que debia proteger, desnudos y hambrientos á sus hijos, á quienes por todo consuelo para remediar sus miserias, solo puede decirles, que si el juego le ha sido adverso, en otra ocasion le será propicio?

¡Oh! solamente la depravacion social puede impedir que se conozca que el juego es un pacto en que se sacrifican todos los deberes; pacto horrible entre hermanos, que mucho se parece al robo; promesa jurada entre vampiros para beberse mutuamente la sangre. ¡Que caiga sobre los jugadores la reprobacion universal, y que la autoridad les aplique los mas severos escarmientos!

IV.—La Embriaguez.

La embriaguez es una especie de suicidio. (1) Matar al pensamiento, excitar la sensibilidad del cerebro, para que se abata y nulifique inmediatamente toda fuerza orgánica, es renunciar á la vida temporalmente, ya sea que se busque este olvido de sí mismo cuando la desgracia parece perseguirnos, ó por la exageracion de la gula. Lo primero es una necia cobardía, pues se deja pasar el tiempo de la lucha y de la esperanza; lo segundo es un acto brutal, indigno de seres dotados de razon. Gozar hasta embrutecerse, es olvidarse de que el alma solo se satisface con lo que es ordenado y honesto.

Un hombre vigoroso conducido por un niño para enseñarle su casa que ha perdido; un anciano que arrastra por el lodo sus canas que debieran ser venerables, y que desoye la súplica de su

(1) Nos parece excelente ley la de los Eólios, que castigaba con doble pena los delitos cometidos en el estado de embriaguez.

En nuestra Ordenanza militar, la embriaguez no es circunstancia exculpante en un delito; mas en nuestra ley civil, se toma como circunstancia atenuante el hallarse borracho al cometerlo, con tal que la borrachera no haya sido intencional para perpetrarlo.

esposa, y de su hija tal vez, que pugnan en vano por evitar tan grande afrenta al esposo y al padre beodo, son espectáculos que deben ponerse á la vista de los jóvenes, siempre que por desgracia se ofrecen, para que se horroricen de un vicio que tanto nos infama, y observen que la fuerza y la inteligencia, abandonan al sér racional que se degrada por la embriaguez.

Hay una parábola preciosa en el Nuevo Testamento, que demuestra la obligacion en que estamos de seguir una vida laboriosa é inteligente.

El señor de unos siervos, al ausentarse para tierras lejanas, repartió entre, estos varios capitales, segun su capacidad. Dió á uno como cinco, á otro como dos, y á otro como uno. Los dos primeros se dedicaron al trabajo, de manera que á la venida de su principal, le entregaron otro tanto sobre el capital recibido, y fueron premiados; el tercero, temiendo no poder adelantar nada con su corta habilitacion, enterró el dinero, y cuando los demas presentaron capital y ganancias, él devolvió solamente lo recibido, por cuyo miedo y pereza fué severamente castigado.

Y si esto mereció el que solo dejó de emplear ventajosamente su capital, devolviéndolo intacto, ¿qué terrible responsabilidad no aguardará al que dedicó su vida y sus fuerzas en procurarse sueño, embrutecimiento é infamia?

P. ¿Por qué numerais entre los vicios dignos de la mas severa represion, al juego y la embriaguez?

R. Al primero, porque excita las pasiones hasta un punto en que no pueden ser gobernadas por el espíritu, y hace que se traten los hombres como enemigos; y á la segunda, porque los embrutece quitándoles la conciencia de sus acciones.

P. ¿Pues no es un buen consejo moral, que alguna vez conviene dar á la organizacion descanso y plena libertad, para que vuelva al trabajo con mayor dedicacion?

R. Ningun borracho ó jugador vuelve al trabajo con mayor empeño, sino con gran repugnancia y obligado por nuevas necesidades. El consejo de dar á la organizacion el tiempo necesario para que se reponga, es de evidente utilidad y aun necesidad; pero debe evitarse el caer en el fastidio y en el marasmo, por seguir el extremo contrario, dedicando al

ocio y á los vicios, el tiempo que tenemos para satisfacer con la actividad nuestras necesidades y las de la familia.

P. ¿Quiénes son los Pobres?

R. Los hombres que carecen de lo necesario.

P. ¿Cuáles son las obligaciones de la sociedad respecto de los pobres?

R. Debe proporcionarles trabajo si no están impedidos; y en todo caso, debe protegerlos de manera que no perezcan por el abandono, y disminuirles en lo posible los males de su desgraciada situación.

P. ¿Y cuál es el deber que cada hombre tiene en particular respecto de los desvalidos, de los que desfallecen de miseria, ó que abrumados por las dificultades de la vida le piden protección?

R. Si tenemos poder, debe emplearse en salvar á nuestros hermanos que no sean nocivos á la sociedad; si tenemos riquezas, debemos compartirlas con los mas necesitados, en aquella forma que concilie nuestras propias urgencias con la beneficencia; y si en fin, encontramos que alguno se halla de tal modo oprimido por la desgracia, que sin nuestro auxilio perecería, debemos socorrerlo prontamente, porque tambien es dar la muerte y hacer el mal, el no impedirlo en cuanto de nosotros dependa.

P. ¿Y no es mas sencilla la regla enseñada por Jesucristo, de dar cuanto se tiene, á los pobres?

R. Este es un consejo de suma perfeccion, que cada individuo sabrá en su conciencia, si le es obligatorio en mayor ó menor escala, conforme á las circunstancias en que se encuentre, y los deberes estrictos que tenga que llenar; pero indudablemente, nadie está exceptuado de obrar con justicia y con equidad, para poder decir delante de Dios: jamás he quitado cosa alguna á los pobres; nunca he aumentado la afliccion del que sufre; si he causado algun perjuicio lo he resarcido; y cuando me ha sido posible he socorrido al desgraciado.

P. ¿Y es obligatorio el trabajo en todas circunstancias?

R. El pobre debe redoblar su eficacia y actividad para mejorar su suerte y hacer feliz á su familia; y el rico debe devolver á la masa comun de la riqueza pública, por medio de un trabajo productivo, lo que consume, porque su subsistencia siempre pesa sobre muchos productores, y porque con

empleo de su capital y de su aptitud, ampliará la esfera de su posibilidad para llegar á ser una pequeña providencia en beneficio de los que ama, y en favor de los que se coloquen bajo su sombra.

P. ¿Segun estos principios, el préstamo con usura es reprobado?

R. Entendiendo por usura el premio inmoderado del dinero, que no permite al que lo recibe en préstamo, alcanzar beneficio empleándolo en un trabajo honesto, es seguramente la usura el medio mas seguro que tiene el rico para vivir del trabajo del pobre; pero si el interés del dinero que se presta es módico, y no se exige sin guardar al deudor las consideraciones que merezca su estado, no puede calificarse de indebido, porque el dinero representa un trabajo acumulado que concurre á la produccion.

P. ¿Y á quién corresponde señalar la tasa del interés, para que los pobres no sean sacrificados por los avarientos que les prestan?

R. La autoridad pública, con pleno conocimiento de todos los elementos de la produccion, es la única que puede señalar dicha tasa, variándola segun las circunstancias.

CAPITULO V.

CONFLICTO ENTRE DIFERENTES DERECHOS Y OBLIGACIONES.

I.—Necesidad extrema.

Quando las indicaciones de la conciencia son claras y determinadas, solo puede haber ocasion de luchas interiores, si alguna pasion demasiado sobrecitada se opone á los mandatos del espíritu; el deber es entonces evidente, sígase ó no la accion de conformidad con el precepto. Pero hay casos en que la misma conciencia necesita ilustrarse, porque se trata de elegir entre